



La Legislatura de la Provincia de Córdoba

D e c l a r a

Su adhesión y beneplácito por la conmemoración de las fiestas patronales de la localidad de *Luca*, Departamento General San Martín, a celebrarse el día 18 de octubre en honor a San Luca.

Córdoba, 16 de septiembre de 2020.-



JUAN MANUEL GALLO
PROSECRETARIO LEGISLATIVO
LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA

D-23973/20
Expte. 31174/L/20



MANUEL FERNANDO CALVO
VICEGOBERNADOR
PRESIDENTE
LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA